

INFORME DE GESTIÓN CONTRATO A HONORARIOS

NOMBRE	: Johanna Débora Menares Jára		
PERIODO QUE INFORMA:	Noviembre 2024		
N° DE BOLETA	: 243	MONTO BRUTO:	\$ 495.767
PROGRAMA	: OMIL		
ITEM	: 215.21.04.004.001	CENTRO DE COSTO:	04.06.51.01
CARGO	: Terapeuta Ocupacional		
FUNCIONES:	<ul style="list-style-type: none">● Implementación de manual OMIL Inclusiva.● Apoyo en procesos de intermediación laboral PSD.● Apoyo en gestión de ferias laborales que incorporen la variable discapacidad● Incorporar la matriz RBC en la gestión de OMIL.● Apoyo en comité comunal inclusivo.● Apoyo en la generación de talleres de apresto y derechos laborales incorporando la variable discapacidad a vecinos, vecinas y funcionarios de la unidad.● Apoyo en la atención de personas con discapacidad OMIL.● Participación en actividades municipales y apoyo en las tareas encomendadas por la DIDECO● Participación en jornadas de capacitación que fortalezcan el desarrollo del programa e institucional.● Apoyo en la ejecución de las actividades y metas asociadas al programa.		

Actividades del mes de Noviembre 2024

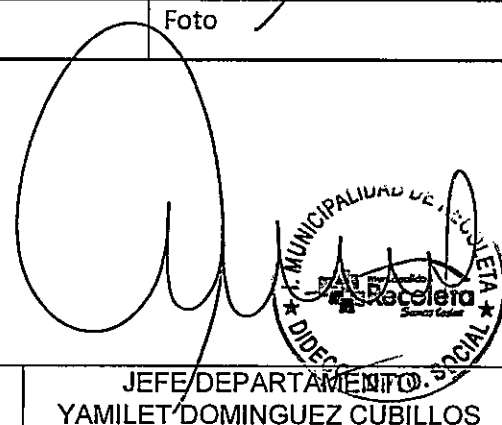
Nº	Descripción	Medio Verificador
1	Atención a personas en situación de discapacidad (PeSD) en búsqueda de empleo	Foto ✓
2	Realizar derivaciones a través de BNE	Foto ✓
3	Registrar atención de atenciones en Ficha Vecino	Foto ✓
4	Evaluación de perfil funcional para PeSD en busca de empleo.	Foto ✓
5	Realización de currículum vitae para PeSD	Foto ✓
6	Realizar contacto con empresas y levantamiento de oferta laboral o cursos.	Foto ✓
7	Derivación de usuarios a empresas	Foto ✓
8	Solicitud de retroalimentación de personas derivadas a empresas (mes anterior)	Foto ✓
9	Asistencia a reuniones virtuales con Empresa e Instituciones	Foto ✓
10	Participación en Recolab Noviembre	Foto ✓
11	Seguimiento en terreno a PesD Colocada	Foto ✓



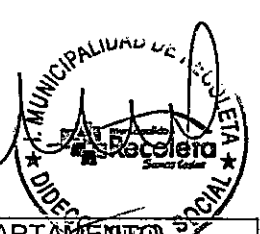
FIRMA FUNCIONARIA
JOHANNA MENARES JARA



FIRMA JEFE DIRECTO
JUAN DE DIOS GARCÍA TORRES



JEFE DEPARTAMENTO
YAMILET DOMÍNGUEZ CUBILLOS




FIRMA DIRECTORA (S)
BLANCA MEDINA CASTRO

